



Ciudad de México, a 25 de junio de 2024  
Boletín No. 067

## **SUMAN 9 MIL 867 PERSONAS PRELIBERADAS Y CON AMNISTÍAS: SSPC**

Con el programa de Preliberaciones y Amnistías, un total de 9 mil 867 personas en prisión han obtenido su libertad anticipada, entre julio de 2022 y hasta el 24 junio pasado.

De ese total, 9 mil 493 personas fueron preliberadas, destacando mujeres, enfermos con padecimientos crónico-degenerativos, adultos mayores e indígenas.

Por amnistías, 374 personas obtuvieron su libertad, de las cuales 127 son mujeres y 247 hombres.

Lo anterior fue informado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Adelantó que aún hay 50 resoluciones calificadas como positivas en la Comisión de Amnistía, las cuales se encuentran en estudio para su confirmación por parte del juez competente.

Destacó la buena participación de los jueces que han otorgado esas libertades, así como el esfuerzo de la Secretaría de Gobernación (Segob), que junto con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), colaboran con los impartidores de justicia, el Poder Judicial, la Fiscalía General de la República (FGR) y las fiscalías estatales.



Palabras clave: preliberaciones, amnistias, jueces, libertad anticipada, sspc, segob.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

